

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **078**

Fecha Estado: 10/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620170042700	Ordinario	SANTIAGO DOMINGUEZ MONSALVE	SOLUCIONES CSA S.A.S.	Auto fija fecha para sentencia Para el día treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (3:00 p.m.). DCS	09/06/2021		
05001310500620180015800	Ejecutivo Conexo	GILMA DEL SOCORRO ZAPATA ORTIZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Corrige auto que liquidó y aprobó las costas del proceso. TR	09/06/2021		
05001310500620180050500	Ordinario	PEDRO LEON RAMIREZ GUTIERREZ	UGPP - ARL POSITIVA S.A	Auto que aplaza audiencia Acepta sucesión procesal, reconoce personería, requiere a la apoderada de la UGPP por el término de un (01) mes. W	09/06/2021		
05001310500620180055600	Ordinario	JOSE IGNACIO HERNANDEZ VELEZ	PROTECCIÓN S.A. Y OTROS	Auto fija fecha para sentencia Para el día tres (3) de noviembre de 2021 a las (9:00 a.m.) de la mañana. LR	09/06/2021		
05001310500620180066600	Ordinario	JOSE RAMIRO GOMEZ HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corrige el auto anterior en cuanto a la fecha correcta de la audiencia de trámite y juzgamiento, es para el día trece (13) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a la nueve (09:00) de la mañana. SSG	09/06/2021		
05001310500620180077500	Ordinario	JHON JAIRO JARAMILLO VELASQUEZ	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANONIMA ESTYMA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordenará que por secretaria del Despacho, se proceda con la notificación personal de este auto admisorio y de la demanda al correo electrónico de la demandada. DCS	09/06/2021		
05001310500620190022100	Ordinario	MAURICIO DE JESUS ARREDONDO VELEZ	PROTECCIÓN - PORVENIR - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se adelanta para el día veinticuatro (24) de junio de (2021) a las tres y cuarenta y cinco (3:45) de la tarde. LR	09/06/2021		
05001310500620190026000	Ordinario	LUZ MARLENY VILLADA ALZATE	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas, advirtiéndose que frente al presente auto proceden los recursos de reposición y apelación. DCS	09/06/2021		
05001310500620190038200	Ordinario	ADRIANA MARIA CABRERA RIOS	PROTECCIÓN	Auto fija fecha para sentencia Para el día veinticinco (25) de febrero del año dos mil veintidós (2022) a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.). DCS	09/06/2021		
05001310500620200043600	Ordinario	MANUEL ANTONIO ALVAREZ JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar, reconoce personería. DCS	09/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620210010300	Fueros Sindicales	JAIME OSPITIA OBREGON	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.	Auto admite demanda Especial de fuero sindical, ordena notificar. W	09/06/2021		
05001310500620210013300	Ordinario	CLARA INES LONDOÑO BERNAL	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	09/06/2021		
05001310500620210019500	Ordinario	YULIET YADIRA HUERTAS PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor.	09/06/2021		
05001310500620210020400	Tutelas	BRANDON LAINEZ ROJAS	POLICIA AMBIENTAL E INSPECTOR DE POLICIA AMBIENTAL	Auto pone en conocimiento Niega impugnación, se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. W	09/06/2021		
05001310500620210021100	Ordinario	JAIME ADOLFO PINEDA GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor. W	09/06/2021		
05001310500620210021800	Ordinario	DAVID GUILLERMO MEJIA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor. W	09/06/2021		
05001310500620210022700	Ordinario	CARMEN MARIA ACOSTA CORREA	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda En firme esta decisión archívese el expediente, previas las anotaciones de rigor. W	09/06/2021		
05001310500620210023100	Tutelas	JOSE ABAD ZAPATA SUAREZ	UARIV	Auto admite tutela Ordena notificar. LR	09/06/2021		
05001410500420170161801	Ordinario	JULIO CESAR MORENO GARCIA	CONSTRUCTORA TUNEL DEL ORIENTE S.A.S.	Auto admite consulta Dispuesta por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. Corre traslado para alegatos LR	09/06/2021		
05001410500620210017901	Tutelas	TATIANA VANESSA AGUIRRE	TRÁNSITO DE ITAGUÍ	Auto admite tutela En impugnación, dispuesta por el Juzgado Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. (Ver auto del 27/05/2021)	09/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)